

Guatemala, 31 de Octubre de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-44-2017, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios TECNICOS bajo el reglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Octubre 2017.

Se detallan Actividades a continuación:

- A requerimiento de Gobernación Departamental de Alta Verapaz se formó parte de una comisión interinstitucional integrada por representantes de la Auxiliatura de la Procuraduría de Derechos Humanos -PDH-, Comisión Presidencial de Derechos Humanos -COPREDEH-, Comisión Presidencial de Diálogo -CPD-, Secretaria de Asuntos Agrarios -SAA-, Policía Nacional Civil del referido departamento, con el objetivo de instalar un espacio de diálogo para atender conflicto social relacionado con el proyecto hidroeléctrico de la empresa Renace, S. A., en la comunidad de Panzamala ubicada en el municipio de San Pedro Carchá - Alta Verapaz. El resultado de ello, originó la liberación de dos colaboradores de la empresa así como del representante de la municipalidad.
- En cumplimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, donde se abordaron temas relacionados con los avances de los proyectos en los diferentes municipios del departamento; asimismo la aprobación de la participación de los representantes titulares y suplentes de los Pueblos Indígenas del área de influencia de las Hidroeléctricas de Oxec y Oxec II.
- En atención a convocatoria de Gobernación Departamental, se participó en el acto de presentación pública de la "Política de Acceso de los Pueblos Indígenas al Ministerio Publico 2017-2025", en este evento participaron Pueblos indígenas Q'eqchi'és y Poqomchies, Instituciones Gubernamentales e Instituciones no Gubernamentales.



- Se apoyó en el seguimiento al desarrollo del proceso de convocatoria y acreditación de los representantes Titulares y Suplentes para la fase de pre-consulta, para ello se realizó la traducción de los contenidos del comunicado de prensa y pautas radiales en idioma q'eqchi', para la circulación a nivel departamental y municipal de la convocatoria a los mismos, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad según sentencia del expediente 90-2017, relacionado con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II del municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.
- Se dio seguimiento a la fase de pre-consulta para lo cual se apoyó en la traducción en idioma q'eqchi' durante el desarrollo del evento, donde se instaló la Comisión de Pre – Consulta con la participación de representantes titulares y suplentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Cultura y Deportes, Junta Directiva de la Comunidad Q'eqchi' de la Academia de Lenguas Mayas, Concejo Municipal de Santa María Cahabón, Comunidades Q'eqchi'es de la zona de influencia de las centrales generadoras Oxec y Oxec II (CODEDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo del área de influencia, Procuraduría de Derechos Humanos, Universidad San Carlos de Guatemala (CUNOR), Universidades Privadas de Guatemala y Empresa Hidroeléctrica Oxec S. A. y Oxec II, S. A.
- En seguimiento al proceso de Pre -consulta, se apoyó en la traducción de la presentación de la propuesta del Plan de Consulta y metodología para la implementación de la Consulta, en la fase de pre-consulta de conformidad con el Convenio 169 de la OIT, con comunidades q'eqchi'es de la zona de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad según expediente 90-2017.

Atentamente,

Leonardo Mauricio Coc Sún

DPI No. 2648495311601

Vo.Bo.

Lic. Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

